

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 62

En Huépil, a nueve días del mes de septiembre de dos mil diez, siendo las 16:05 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la concejala Sra. Magaly Jara Hernández, quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; José Pereira Vásquez, Viviana Urrea Riquelme, Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Horacio Cofre Valenzuela, el Alcalde Subrogante Don Luis Fernando Herrera Larenas y la Ministro de Fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Asiste a esta sesión el Director de la Secretaría Comunal de Planificación Sr. Francisco Dueñas Aguayo y concurre la Jefe de Finanzas Sra. Sussan Fuentealba Martínez

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

1. Aprobación acta de 02.09.2010 Ordinaria
2. Lectura correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificación presupuestaria solicitada por Memo N° 36 de 01.09.10 del DAEM
5. Solicitud de acuerdo para aprobar contratación de obra cierre perimetral y habilitación sistema de abastecimiento de agua Cementerio Municipal de Huépil.
6. Solicitud de acuerdo para aprobar compromiso de operación y mantención camión recolector de residuos domiciliarios
7. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1. Aprobación acta de 02.09.10 Ordinaria. Solicitada la aprobación por la Sra. Magaly se aprueba.

2. Lectura de correspondencia. Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 529 de 03.09.2010 al Ord N° 543 del 08.09.2010

3. Cuenta Sr. Alcalde (S). El Alcalde (S) informa sobre las principales actividades desarrolladas en la última semana:

08.09 Se reunió con el Secretario regional de Planificación Sr. Sergio Giacaman García quien visitó la comuna

09.09 Entregó pellets en Pajal y a vecinos de otros sectores y posteriormente debió ir a Concepción a la Universidad del Desarrollo para preparar algunos aspectos del diplomado que asistirá en China becado por esta Universidad.

4. Solicitud de Acuerdo para aprobar modificación presupuestaria solicitada por Memo N° 36 de 01.09.10 del DAEM. La Sra. Magaly le cede la palabra al presidente de la Comisión de Educación Sr. José Pereira, quién indica que la comisión de Educación se reunió el 7 de septiembre y explica que la modificación presupuestaria se produce por un aumento para pago de aguinaldos del personal por \$ 12.570.372, se modifica el presupuesto por subvención escolar preferencial por reasignación de ítem por subestimación en ítem personal por \$ 20.000.000 para ello se rebajan las cuentas servicios de suscripción y similares, otras y equipos computacionales y periféricos y también se modifica por reasignación en ítem presupuestario por subestimación en la cuenta para ello se rebajan obras civiles en \$ 3.550.000, todo lo que

explica en forma detallada, cabe hacer presente que la Srta. Viviana ha indicado que ella no fue convocada a la sesión de comisión ni por correo electrónico ni telefónicamente, solicitada la aprobación por la Sra. Magaly se aprueba por unanimidad.

5. Solicitud de acuerdo para aprobar contratación de obra cierre perimetral y habilitación sistema de abastecimiento agua Cementerio Municipal de Huépil. La Sra. Magaly le cede la palabra al Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas quien explica que estos fondos provienen del PMU, postularon dos empresas a la licitación Mauricio Rubio Inostroza y Eduardo Rivas Rivas, adjudicándose la obra este última por cumplir en forma íntegra los requisitos especificados en las bases por el monto de \$ 34.944.588 IVA incluido en el plazo de 60 días corridos, explica que el sistema de agua que se contempla es para riego no es agua para consumo humano, el Sr. Cofré consulta que otras obras considera el proyecto, el Sr. Dueñas indica que es el cierre perimetral que es de dos metros, un pórtico de entrada con una techumbre que permita realizar algunos servicios como responsos fúnebres y como ya dijo la habilitación de un sistema de agua, el Sr. Pereira indica que cuando se discutió el presupuesto para el presente año él propuso que se comprara un sitio alledaño para aumentar la disponibilidad de terreno, porque como se puede ver actualmente no hay espacio y se están haciendo algunas sepulturas en los pasillos o se están ocupando los espacios que algunos familiares tienen comprados, por ello estima que si se va hacer un cierre perimetral no sería prudente esperar a comprar el terreno que se requiere y después proceder a construir este cierre perimetral, para no tener que después estar haciendo las adecuaciones respectivas, el Sr. Dueñas explica que no es posible debido a que uno de los requisitos que impone la Subdere es que los proyectos se ejecuten dentro del plazo de 90 días corridos, por lo cual una vez hecho el llamado a licitación se está obligado a dar cumplimiento a la propuesta, el Sr. Pereira acota que entiende esa disposición por lo cual no queda más que acatarla y cumplir con los plazos que se han establecido, la Sra. Dina indica que le gustaría saber como está diseñado el frente del proyecto, el Sr. Dueñas indica que es una techumbre que además permita el acceso de la carroza fúnebre y se mejorará la parte estética en general, la Sra. Dina lamenta que estos trabajos por el plazo de desarrollo que tienen no esté finiquitada antes del 1 de noviembre, el Sr. Dueñas indica que por el tipo de obras estima que no puede demorar más del tiempo indicado incluso es posible que, según el clima, pueda demorar menos y la idea es que empiece por el sistema de agua y en forma sucesiva para que provoque los menores trastornos posibles a los deudos que concurren en forma masiva el uno de noviembre o en días anteriores, la Sra. Magaly propone que una vez terminada esta etapa se incorpore en el frontis algunos adornos como unos ángeles, el Sr. Dueñas indica que posteriormente se puede buscar alguna alegoría que le de mayor identidad y marque el lugar de que se trata, la Srta. Viviana concuerda en que sería bueno que el tiempo de ejecución del proyecto pueda ser consecuente con el uno de noviembre y tal vez empezar por el frontis de manera que estas obras no perturben el desarrollo de esa festividad, la Sra. Magaly indica que de acuerdo a lo que entendió está pensado de esa forma y procede a solicitar el acuerdo respectivo y se aprueba por unanimidad

6.- Solicitud de acuerdo para aprobar compromiso de operación y mantención camión recolector de residuos domiciliarios. La Sra. Magaly le cede la palabra al Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas quien indica que existe la posibilidad de que el camión actual sea reemplazado por un camión nuevo esto se hace en conjunto entre la Asociación de Municipios Cordilleranos y la Subdere, para ello uno de los requisitos es que se cuente con el acuerdo del Concejo respecto a la mantención y operación del camión respectivo y además que se dará de baja el camión actual, esto es concordante con el tiempo transcurrido desde que se adquirió el camión actual ya su vida útil se ha cumplido, la Sra. Dina acota que hace unos días asistió a una reunión de la Junta de Vecinos de Huéquete donde se manifestó la inquietud de que el camión recolector de residuos domiciliarios pasara, como lo hace también en otros sectores donde hay población rural y consulta si eso sería posible, incluso antes de que llegue el camión nuevo, el Sr. Dueñas

precisa que en este caso se está remplazando un camión no agregando un camión nuevo e indica que de concretarse este programa está considerado para el año 2011 , indica que la ventaja de este proyecto es que su fuente de financiamiento es por la circular 33 por lo cual el proceso es más rápido , la Sra. María Angélica consulta a cuanto asciende el costo de mantención del camión recolector de basuras a lo que el Sr. Dueñas indica que aproximadamente \$ 20.000.000 , lo cual va subiendo debido a que van subiendo con el transcurso de los años , el Sr. Pereira consulta que pasa con el camión que se da de baja y si es posible revertir esa disposición , el Alcalde (S) indica que esto habría que estudiarlo en forma más extensa cuando ya se tenga el camión , ya que obviamente se vislumbra que puede ser beneficioso contar con un segundo camión , debido a que paulatinamente se han ido agregando algunos sectores rurales y se están pidiendo otros nuevos y simplemente con uno sólo no da abasto, también se origina un problema cuando por cualquier causa el camión se encuentra fuera de servicio, pero sin duda antes de tomar alguna determinación en uno u otro sentido hay que conocer los alcances que tiene el compromiso que se asumirá con respecto a la adquisición , porque como ya se ha dicho se tiene que dar de baja el camión actual, el Sr. Pereira indica que hacía esta pregunta porque ha podido darse cuenta que efectivamente con el camión actual y el aumento de población así como de viviendas un solo camión no alcanza para absorber la demanda de toda la comuna y agrega que para ayudar a financiar este gasto , aunque sabe que es una medida antipopular , se debiera propender a que al igual que el noventa por ciento de las comunas del país , se cobre este servicio , señala que según entiende el costo que tendría para los vecinos sería de entre \$ 300 a \$ 400 mensuales , lo cual a su modo de ver no es una tremenda carga para nadie , el Alcalde (S) señala que efectivamente los costos de extracción de residuos domiciliarios más el alumbrado público son costos altísimos que debe absorber la municipalidad , acota que el cobro de los derechos de aseo por ley tienen una serie de exenciones sea porque están favorecidos por la tasación de la propiedad o porque el jefe o jefa de hogar es poseedor de una pensión básica , lo cual no es compensado por el Estado a las Municipalidades , hace presente que no es el concejo el que legisla, por lo que solamente sería un muy reducido número de viviendas que estarían obligados a hacer este pago lo cual significaría que los costos de operación de cobro haría subir el costo final del derecho de extracción de basuras y claro es evidente que hay residentes que pueden pagar ese derecho sin lugar a dudas , la Sra. Magaly señala que hace un tiempo atrás se trató este punto y se llegó a la conclusión de que era mejor no hacerlo debido a que efectivamente muchos de las viviendas estaban en las condiciones mencionadas antes por el Alcalde (S) lo cual significaría que tendría que hacerse un trabajo muy acucioso para dirimir quien paga , la Srta. Viviana acota que ella recuerda que efectivamente cuando se hizo una aproximación para hacer este cobro se pudo establecer la serie de dificultades que había incluido a que el rol que proporciona el Servicio de Impuestos Internos no se encuentra al día , por lo cual hay muchas viviendas que no han sido enroladas , el Sr. Pereira señala que a su modo de ver el cobro de extracción de basuras igualmente puede ser pagado por algunas familias porque si se considera que por cien pesos semanales se le retira su basura no debieran tener problemas en pagar esos derechos , la Sra. Magaly acota que en todo caso ya se han dado los argumentos de la razón por la cual no se hace este cobro, la Sra. Dina señala que igualmente desea saber si el camión actual se dará de baja o quedará a disposición para futuros usos, al respecto el Sr. Dueñas indica que por ahora la idea es que se acuerde darlo de baja tal como se pide porque uno de los argumentos para ello es que efectivamente es una carga para la Municipalidad , el Alcalde (S) agrega que en todo caso por ahora se puede tomar este acuerdo y más adelante decidir respecto a la posibilidad de mantenerlo o proceder a su remate según sea la conveniencia municipal , la Sra. Magaly solicita el acuerdo respecto a asumir el compromiso de operación y mantención del camión recolector de residuos domiciliarios y además se de baja el camión actual, lo cual es aprobado por unanimidad.

7. Exposición Señores Concejales e información respectiva del Sr. Alcalde.:

- a) Sr. Alcalde (S) solicita que se someta a consideración otra materia que no estaba en la tabla , pero que por la urgencia que tiene se plantea en esta sesión , resuelto esto en forma positiva por el Concejo, explica que se refiere a la licitación Conservación tres postas de salud rural comuna de Tucapel , que son las de Tucapel, Trupán y Polcura , explica que son reparaciones menores , indica que el proceso se terminó con el Informe Técnico de Adjudicación en el mes de mayo del presente año y tal como se indica en las bases se envió a resolución definitiva al Gobierno Regional, en ese periodo se suscitó el problema del financiamiento para las regiones afectadas por el terremoto, por lo cual se produjo un atraso y recién en el mes de agosto fue aprobada por la Sra. Intendenta Presidenta del Gobierno Regional , por tanto ahora se pide el acuerdo para ratificar este contrato con el oferente Mauricio Rubio Inostroza , RUT 10.330.123-8 por un monto de \$ 19.999.997 IVA incluido en un plazo de 30 días corridos . Solicitado el acuerdo por la Sra. Magaly se aprueba por unanimidad.
- b) Sr. Cofré solicita que se de lectura a una carta enviada por el Comité de agua potable de Polcura el cual es leído íntegramente y que indica que solicita autorización para hacer excavaciones profundas para reparar las matrices de agua que fueron dañadas por el terremoto se solicita que esta autorización sea permanente comprometiéndose para tomar los resguardos necesarios, el Sr. Cofré indica que esto se debe a que anduvo un funcionario municipal a quien le llamó la atención de que estaban haciendo unas excavaciones para reparar una cañería , incluso amenazaron con pasar un parte , entonces para evitar eso es que se propone que se les de un permiso municipal permanente porque no se sabe en que momento va a haber algún problema en las matrices , por lo cual para no estar recurriendo cada vez que se produce una emergencia que , incluso podría ocurrir en fines de semana donde es imposible solicitar ese permiso. Solicita que se reparen las luminarias de la Plaza donde hay una sola corrida que se encuentra encendida y solicita que se reparen las demás a la brevedad antes de Fiestas Patrias , acota que también en la esquina de Bulnes con Av. Matta hay una luminaria que se encuentra apagada y el problema es que ahí llegan los buses y por eso también es peligroso , por lo cual también es importante que se repare esa luminaria así como muchas otras que hay , por lo menos en las partes más necesarias y en general todas las de las calles que se encuentran apagadas. Dice que se le consulto por un programa de reparación de viviendas respecto de lo cual hace un tiempo atrás se hizo una inscripción para este fin , donde las personas debían abrir una libreta de ahorro para la vivienda y reunir otros documentos sobre lo que también solicita una respuesta . Solicita que se requiera a Carabineros que aumente la dotación en los días de Fiestas Patrias para Polcura , señala que hace un tiempo ocurrió un problema bien delicado en esta localidad , lo cual revela que ya no hay respeto y por ello se estima que habiendo mayor dotación podrían mitigarse esa situaciones .
- c) Sr. Pereira manifiesta que en la sesión pasada hizo alusión a los problemas de violencia que ocurren al interior del Liceo B-67 y hace unos días se produjo un principio de incendio intencional , por lo que lo lleva a pensar que muchas veces en este ámbito se incurre en gastos que debieran destinarse a otros alumnos que realmente quieren estudiar y solicita que en esta ocasión se investigue seriamente que es lo que ocurrió , porque tiene la certeza que los jóvenes de esa edad ya saben discriminar lo que es bueno y lo que es malo , lo cual está probado por psicólogos de que así es , por lo cual reitera que espera que se haga una investigación seria para que la persona o el alumno que provocó esto sea su familia la que reintegre el valor de los gastos que ha originado esa acción , porque obviamente no solamente se gasta en insumos sino que también en personal que deberán reparar esos daños , señala que él

está consciente de los muchos sacrificios económicos que se hacen para darles becas a estos alumnos que actúan tan irresponsablemente destruyendo bienes que son de todos los chilenos . Indica que en el Gobierno de la concertación se publicó una ley que indicaba que la gente inscrita en los sistemas de salud rural no podía ser atendida en los Hospitales , reenviándolas a las postas rurales para ser atendidas con lo que la personas pueden llegar hasta morir buscando ser atendidas como si no fueran chilenos igual que todos los demás y que de una forma u otra también hacen su aporte al desarrollo del país , tal es así que en el Hospital de Huépil se da esta situación porque deben dar cumplimiento a la orden que se les da desde los niveles superiores en cuanto a que las personas que están inscritas en las postas no sean atendidas en los Hospitales y por ello solicita si es posible hacer lago como concejo en cuanto a solicitar que se busque una solución a ese problema. Solicita , aunque advierte que tiene claro que es muy poco el tiempo , que se construyan graderías frente al proscenio para que se instale las personas durante el Acto y Desfile de Fiestas Patrias , porque la mayoría de los asistentes no ven el desarrollo de estos homenajes y cree que sería muy bonito que se pudiera hacer . Finalmente solicita que se vea con el Asesor Jurídico del Municipio la posibilidad de frenar un caso de adopción de una familia italiana , indica que aparte de la información que le presentó la mamá no tiene más antecedentes , señala que son dos niñas domiciliadas en Polcura , señala que la madre es de condición muy humilde y tiene problemas de salud , se llama Laura Molina , cree que por ser una persona de condición humilde aunque ha golpeado miles de puertas nadie la ha ayudado , señala que la madre le ha dicho que no tiene inconveniente en que sus hijas sean adoptadas, pero dentro del país , porque si es afuera nunca las podría volver a ver , señala que es posible que alguno de los concejales tenga mayor información y plantea que su propuesta es que se detenga la adopción , al menos hasta que el municipio como entidad pública tenga antecedentes de este caso , señala que tiene aprensiones respecto al caso de esta señora y por ello es que propone que el Tribunal con la intervención del Asesor Jurídico suspenda por un tiempo esta adopción y explica que la orden del Tribunal está dada para el trece de septiembre y agrega que la asistente social de salud le confirmó que sería una familia italiana la que se haría cargo de ambas niñas .

- d) Srta. Viviana dice que respecto al caso de las niñas que serán adoptadas indica que sabe que se encontraban en riesgo social , aunque claro no sabía que el destino final sería llevarlas fuera del país y agrega que las leyes son aprobadas por el Congreso no solo por los legisladores de la concertación , por lo cual no solo son los gobiernos de la concertación puros los que aprueban estas normas. Indica que pidió al Departamento de Educación el listado con los docentes que se encuentran con licencia médica la que aún no se le hace llegar .
- e) Sra. Dina indica que participó en una reunión en Huéquete , donde se comentó acerca de la posibilidad , como dijo anteriormente, que pase el camión de residuos domiciliarios por lo menos, una vez a la semana tal como ocurre con otros sectores rurales, debido a que aparte de que deben buscar una forma de hacer desaparecer sus residuos domiciliarios va mucha gente de otros sectores a depositar las basuras a orillas del camino , claro que como lo hacen en la noche no han podido identificar los vehículos , además se les ocasionó el problema de que no tienen agua en la sede social y acota que anteriormente contaban con una solución , pero ocurrió que los recursos fueron destinados a un sector del cual no tenían la tenencia por lo cual esos recursos se perdieron acota que ese pozo se secó pero la situación es la misma porque como ya dijo el terreno donde estaba ubicado el pozo es de un particular , por ello lo que piden los vecinos es que cuando llegue la máquina de pozos profundos se les asigne a objeto de poder construir y contar con un nuevo pozo, ya que como se ha informado a la máquina de propiedad municipal se les sustrajo una pieza que imposibilita su recuperación , por ello es que piden que se les agregue en la lista para que se les

asigne la máquina nueva y de esta manera surtir de agua a los vecinos más cercanos . Por otra parte reitera la petición para que se haga una reunión con los encargados de la mantención global de caminos porque cuando se hizo la reunión con las organizaciones el 20 de junio del 2010 se dijo que se haría una reunión posterior con las directivas de las juntas de vecinos para trabajar en conjunto con la gente para ver los problemas que se suscitan en cada sector , como a la fecha aún no se han hechos estas reuniones solicita que se oficie a Vialidad para que se programe su realización , señala que estima que esto es muy necesario, porque se le comentó que la máquina motoniveladora pasó por un sector a las 2 de la mañana en ambos sentidos con lo que es imposible verificar como se hace el trabajo y si se hace en los lugares que lo requieren con mayor urgencia , el caso es que la idea es canalizar las inquietudes de las Juntas de Vecinos a las personas que corresponda y acota que no sabe si se ofició a Vialidad para solicitar esa reunión y reitera su petición de que se instale un refugio peatonal para los estudiantes en calle Lautaro frente al N° 554, acota que esta petición la han hecho vecinos en forma insistente y se la han planteado tanto al Alcalde como al Director de Secplan y a la Dirección de Obras y no hay respuesta y no se ha hecho nada por solucionar el problema y lo mismo ocurre con respecto a una acumulación de agua que se produce en ese mismo sector y que ella lo informó en una sesión anterior , agrega que existe una alcantarilla que se encuentra en mal estado y por el tránsito de los camiones lo mueven y se encuentra peligrando una casa estando su propietaria muy preocupada y ha dicho que alguien tiene que responder por esa situación y por ello solicita que se le de una solución , acota que ella le habría informado que había enviado varias cartas a la Municipalidad y no ha tenido respuesta alguna. Respecto al Desfile propone que se haga una limpieza en la calle Diego Portales que es la que se ocupa en este evento porque en varios sectores se encuentra muy sucia con presencia de malezas y restos de podas , por lo que según su parecer se debe hacer una pronta limpieza y solicita por último que se tenga presente la movilización para los concejales en los días que se realizan actividades de Fiestas Patrias en las diferentes localidades y que se informe si puede concurrir con algún acompañante .

- f) **Sra. Magaly** indica que no pudo asistir a la reunión de la Junta de Vecinos de Huéquete a la que ella se excusó y también excusó al Alcalde pero le informaron respecto de las materias que se tratarían y que corresponden a las que se refirió la concejala Gutiérrez donde les indicó que presentarían sus inquietudes al Concejo y que después de las Fiestas Patrias iban a tratar de tener una reunión con ellos
- g) **Sr. Alcalde** indica que tal como se ha dicho antes siempre se quisiera resolver todos los problemas que se presentan en la comuna y recuerda las muchas obras que se han hecho en el transcurso de los últimos años y reconoce que toda obra siempre es perfectible y claro siempre se espera poder continuar con nuevas obras , hace presente que efectivamente se presentan muchas carencias en todo ámbito, por ello y para mejorar aún más se quisiera tal vez que los \$ 100.000.000 que se destinan a Educación se pudieran ocupar en otras áreas como construir obras de mejoramiento urbano , aunque en estos años también se han construido muchos refugios peatonales, señala que tal como se enseña en economía los recursos son escasos y las necesidades por el contrario son inmensas y por ello , tal como lo dicta esta ciencia lo que se debe hacer es priorizar estas necesidades en forma ordenada , por lo que de acuerdo a este proceder siempre se hace lo más necesario según los recursos de que se disponga , se refiere al problema de aseo que hay en la comuna y hace presente que el Alcalde también se ha referido a este tema en diversas oportunidades y reclamó en este ámbito la cooperación de la comunidad porque la Municipalidad sola no puede , con sus escasos recursos, disponer todo el personal necesario para mantener una comuna limpia tanto en su ámbito urbano como rural , por ello es imperativa la colaboración de la comunidad , señala que es evidente que ha habido un

mejoramiento en las condiciones de vida y por ello no hay que desalentarse, manifiesta que aquellas situaciones que no se han solucionado no es por falta de voluntad sino que se debe exclusivamente a las razones que ha indicado, respecto a la autorización que se ha pedido para la Cooperativa de Agua Potable Rural de Polcura se derivará a la Dirección de Obras, por cuanto es la unidad que tiene responsabilidad y debe resolver sobre la materia de acuerdo a la Ley de Urbanismo y Construcción, lo mismo en relación a las luminarias que faltan en la Plaza de Polcura donde se le pedirá un catastro por localidad y en especial respecto de las respectivas plazas, respecto al programa de reparación de viviendas el Sr. Dueñas entrega algunos antecedentes e indica que lo mejor es que las personas que integraban este grupo se acerquen a la Oficina de la Vivienda de la Municipalidad para que puedan verificar la situación actual en que se encuentran, se refiere a los procesos de postulación donde es importante contar con un número determinado de postulantes lo cual facilitará la opción a la solución habitacional que postulan e insiste en que la solución debe ser colectiva. El Alcalde (S) indica que se oficiará a Carabineros para que refuerce con mayor cantidad de carabineros a la localidad de Polcura especialmente, acota que respecto a la cantidad de hechos delictuales ocurre que no se hacen las denuncias correspondientes, por lo cual las estadísticas que maneja Carabineros no reflejan la realidad en este ámbito y no ayuda a que la comuna cuente con mayor presencia policial. Respecto a lo que se señalaba respecto al amago de incendio ocurrido en el Liceo se solicitará la investigación respectiva si es que aún no se estuviera haciendo, acota que se entiende que funciona un seguro por los daños producidos, pero el tema es el disciplinario que hay que corregir, la Sra. Magaly dice que tiene entendido que ya empezó la investigación y que estaría ya identificada la persona responsable, continua el Alcalde (S) e indica que el tema de la no atención en el Hospital de los usuarios inscritos en las postas es un problema que se conversó con un directivo del Servicio de Salud y allí se indicó que cuando una persona requiere ser atendido debe serlo aunque no esté inscrito en ese servicio en particular, por lo cual indica que se oficiará al Director del Servicio de Salud exponiendo la situación respecto a que los usuarios inscritos en postas no son atendidos en el Hospital aunque presenten una emergencia, más considerando que en la Postas pueden haber turnos de llamada pero no tienen la implementación necesaria para atender una emergencia de salud de mayor gravedad, incluso puede ocurrir que la persona se encuentre alejada del lugar donde está inscrita. Respecto a las graderías que se solicitan indica que el Alcalde también tiene la ilusión de contar con una gradería para el caso de los desfiles o actos de Fiestas Patrias por lo que es posible que más adelante se cuente con este implemento y agrega que en lo inmediato espera poder habilitar un espacio para los adultos mayores, indica que respecto a las niñas que se entregarían en adopción no tiene antecedentes por lo cual solicitará la información respectiva, la Sra. Magaly indica que este caso lleva varios años y lo último que supo es que la Corte resolvió que la madre no podía tener a sus hijas y agrega que en todo caso ella no sabía que las niñas serían dadas en adopción a extranjeros, respecto al tema se discute si a esta fecha se puede frenar una resolución que ya está zanjada por un Tribunal competente, al respecto el Alcalde (S) indica que consultará el tema con el asesor jurídico tal como se pide. Respecto al tema del refugio peatonal solicitado por el Comité Sierra Velluda indica que también ese tema pasa por los recursos disponibles, pero de todas maneras desea dar una solución al problema prontamente, se refiere al problema de basuras y recuerda lo que dijo anteriormente respecto al cuidado de que deben tener los mismos vecinos respecto al aseo de sus respectivos frentes en los que la Municipalidad colabora activamente con sus escasos recursos y se refiere al problema de agua para la sede de la Junta de Vecinos de Huéque e indica que este es un problema que deberá estudiarse para buscar una solución conjunta y respecto a la movilización para los

concejales indica que se dispondrá de este medio para las actividades que se realicen fuera de Huépil tal como se ha hecho otros años .

h) Réplicas

Sr. **Cofré** consulta por un proyecto de pavimentación participativa que se ejecutará en Trupán y hay un poste de alumbrado mal ubicado , al respecto el Sr. Dueñas explica que los proyectos se ejecutan en su integridad y que en los próximos días se realizará una reunión con los vecinos para explicarles con mayor detalle dicho proyecto . A continuación la Sra. **Magaly** procede a cerrar la sesión siendo las 18.00 hrs.

i) Solicitud de correspondencia

Sr. **Pereira** ; Ord. N° 538

Sra. **Dina**; Ord. N° 532, 538

Sra. **María Angélica**; Ord. N° 532

ACUERDOS SESION 09.09.10-062 ORDINARIA

- 255 Se aprueba la modificación presupuestaria solicitada por Memo N° 036 de 1 de septiembre de 2010 del Departamento de Educación Municipal que suplementa cuentas para aguinaldo de Fiestas Patrias por \$ 12.570.372 , por modificación de las cuentas de Subvención Especial por \$ 20.000.000 y por subestimación y reasignación ítems por \$ 3.550.000 del presupuesto de educación
- 256 Se aprueba según lo dispuesto en el Art. 65 letra i) del DFL N° 1 que refunde la ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades acordó por unanimidad la contratación del Cierre perimetral y habilitación de sistema de agua del Cementerio Municipal de Huépil a la empresa Eduardo Rivas Rivas RUT N° 12.766..208-8 por \$ 34.944.588 IVA incluido en sesenta días corridos .
- 257 Acordó por unanimidad dar de baja el camión recolector de residuos domiciliarios marca Volkswagen año 2005 Patente XS 2433 -7 Color blanco y el compromiso de operación y mantención de nuevo camión recolector de residuos domiciliarios que se postula a fondos gestionados por la Asociación de Municipios Cordilleranos y la Subdere
- 258 Según lo dispuesto en el Art. 65 letra i) del DFL N° 1 que refunde la ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades acordó por unanimidad la contratación de la Conservación 3 postas de salud rural Comuna de Tucapel a la empresa Mauricio Rubio Inostroza RUT N° 10.330.123-8 por \$ 19.999.997 IVA incluido en treinta días corridos

